

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de agosto de 1987.-

En atención a lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, y lo informado por la Subsecretaría de Administración

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a 1 agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Prosecretario Jefe de 2da.- personal administrativo y técnico- por el período comprendido entre el 10 de agosto al 10 de noviembre de 1987, para desempeñarse como // Perito Tasador en la Cámara mencionada.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO